## ANEXO DE CONTRATO

En REQUINOA, a 04-10-2023, entre PRUEBA, rut 76.799.271-8, representada legalmente por MARCOS DIAZ GONZALEZ, cédula de identidad 18.039.655-1, ambos domiciliados en AVENIDA EL ABRA 82-4, REQUINOA, LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS, correo electrónico marcos.diaz@consultoradg.cl, número de teléfono/celular de contacto 961906783, en adelante el "Empleador", y don/a CECILIA CAROLINA VALDES MONTENEGRO de nacionalidad CHILENA, cédula de identidad 13.946.991-7, estado civil Casado, nacido el 1980-02-28, domiciliado en PALLACHATA2541, comuna de REQUINOA, LIBERTADOR BERNARDO OHIGGINS, número de teléfono/celular de contacto 961906783, correo electrónico CECILIA@GMAIL.COM, en adelante "Trabajador". Se ha convenido el siguiente anexo de contrato individual de trabajo:

## Modificacion de Sueldo

El trabajador percibirá un sueldo base de 400.000 cuatrocientos mil, pagaderos por meses vencidos. El pago de las remuneraciones mensuales se realizará hasta el día 5 del mes siguiente, mediante pago en Transferencia Electrónica.

## Modificacion de forma de pago

El trabajador percibirá un sueldo base de 400.000 cuatrocientos mil {SUELDO\_BASE}, pagaderos por meses vencidos. El pago de las remuneraciones mensuales se realizará hasta el día 5 del mes siguiente, mediante pago en Transferencia Electrónica a su Cuenta Corriente, N° 4519-51691-5419681-519651, del Banco de Chile.